

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

Nuestro amigo el Sr. D. Valeriano Ferraz, se ha ocupado en *Las Novedades* de un asunto por demás importantísimo, al cual deben prestar toda su atención las personas que con sinceridad amen al pueblo y deseen verle salir de las condiciones en que hoy se encuentra.

Mientras nosotros organizamos nuestros trabajos acerca del asunto de que se trata, respondiendo al llamamiento que hace á toda la prensa el Sr. Fernandez Ferraz, vamos á dar á conocer á nuestros lectores los dos artículos escritos por este.

Dice así el primero.

#### MISIONES

##### PARA LA EDUCACION POPULAR.

Estos últimos días hemos tenido el gusto de asistir á la inauguración de varios centros de enseñanza, organizados en obsequio de las clases populares por estudiantes de la Universidad de Madrid. Prácticamente tan laudable de la libertad de enseñanza, ha motivado elocuentes y muy oportunos discursos del rector, de algunos de los profesores que le han acompañado, y de los mismos estudiantes, que con tanto desinterés y abnegación consagran una gran parte de sus tareas y sus diversiones al importantísimo objeto de la educación popular.

Inútil sería, efectivamente, la nueva vida á que nos llama la revolución; infecunda la libertad que á tanta costa hemos conquistado, si no educamos para esta libre vida política ese pueblo, tan indignamente tratado por el espíritu que durante siglos influyó de un modo lamentable en los destinos de la patria.

No nos toca á nosotros juzgar ideas é instituciones que hoy felizmente pertenecen á la historia, y que la historia juzgará en su día, ó por mejor decir, ha condenado ya con el severo y justísimo castigo de la reprobación universal. Tócanos, sí, animar en su empresa bienhechora, impulsar por la ancha vía del progreso á los generosos obreros de la regeneración social y política que presenciamos.

«Una España nueva renace de las cenizas de la vieja España.» Ya lo ha dicho un grande hombre, inspirado poeta y pensador profundo, y todos los

que hemos recibido el bautismo de la revolución, los que hemos regenerado nuestro espíritu y todo nuestro ser con las nuevas ideas, nos sentimos llamados, cada cual en su esfera propia, por sus medios de acción y según la medida de sus fuerzas, á predicar esta buena nueva y difundir por todas partes, y para todas las inteligencias, esta doctrina salvadora de la libertad: la educación de nuestro pueblo para la nueva vida á que es llamado por la revolución.

Por eso aplaudimos con entusiasmo los esfuerzos y nobles aspiraciones de nuestra juventud escolar, de quien esperamos grandes cosas en la obra comenzada, y cuya actitud en estos momentos nos ha sugerido la idea que vamos á exponer ligeramente y que, si fuere necesario, explanaremos en otros artículos.

No basta la enseñanza en los grandes centros, en las poblaciones de primer orden, donde hay siempre masas considerables de gente culta; y donde, para hacer alguna que otra algarada por nuestro campo, tiene el enemigo que valerse de las infelices criaturas que ha educado sobre sus rodillas y que, después de todo, son adorablemente inofensivas.

Donde mas necesaria es la enseñanza, y sobre todo la educación que pide el nuevo estado político de nuestro pueblo, es allá, entre esas gentes que se alborotan porque á un cura loco le ocurre anunciarles la fin del mundo á causa de la revolución, ni más ni menos que si el mundo fuera un caldero de agua bendita para ejercer en lemoniados, ó algún enorme capullo para recoger dinero de San Pedro.

Después de todo, y á pesar de las misiones jesuíticas, que tanto daño han hecho en todas partes, llevando de camino considerables sumas, hay en nuestro pueblo un gran fondo de buen sentido que no podrá menos de atender á los consejos de la razón y distinguir entre los farsantes que le sacan los cuartos, y estos nuevos misioneros que, llevándole gratis y amore un caudal inapreciable de útiles conocimientos, le pondrían en estado de apreciar la libertad en todo lo que vale y ejercer libremente los derechos del ciudadano de una nación civilizada.

Sometemos, pues, la idea que ha motivado estas indicaciones á todos nuestros compañeros de la prensa liberal de Madrid y de provincias para

que, si la juzgan aceptable, la propaguen y se discuta, ó se proponga el mejor medio de realizarla cuanto antes. Por lo que hace á nosotros, creemos que debería celebrarse con este objeto una reunión pública en que, sin discursos de aparato ni grandes esfuerzos retóricos, se ventilaran estas graves cuestiones para acordar lo conveniente.

No todo han de ser juntas exclusivamente políticas, donde los que llevan ó creen llevar la voz de los partidos se ponen á encauzar las varias corrientes de la opinión. Pensamos seriamente en que pueda hacerse valer en todo caso la opinión pública, y en que tolos puedan formar opinión sobre las cosas públicas. Esto sólo podrá conseguirse mediante la enseñanza y educación del pueblo, y en las circunstancias presentes nada creemos más oportuno y eficaz que las misiones para la educación del pueblo.

Para combatir tanta preocupación, tanto embuste, tanta ignorancia como de muy antiguo vegetan agarradas á nuestro pueblo y lo esquilman, no vemos que haya mejor medio, ni acaso pueda seguirse otro camino que organizar misiones que lleven la luz de la verdad, que despertan el buen sentido; que eduquen, en fin, hasta los más pequeños y apartados pueblos de nuestra España.

No es ciertamente nueva esta idea. En Francia y Prusia, en Inglaterra y en los Estados Unidos se ha propagado admirablemente la instrucción valiéndose de maestros y escuelas ambulantes que, con cierta regularidad, recorren las comarcas mas atrasadas. Y esto se hace tanto mas necesario en nuestro país, cuanto que según vemos, ya empiezan á cerrarse escuelas públicas en algunas localidades, donde las personas que se hallan al frente de la administración municipal parecen ser enemigos declarados del nuevo orden de cosas creado por la revolución.

Mucho pudiera hacer la protección del gobierno en esta obra meritoria dedicando á subvencionar tales misiones el importe de algunas economías recientemente hechas en instrucción pública; pero no es al Estado, sino á la iniciativa individual á quien principalmente nos dirigimos en esta ocasión. Reúnanse los amantes de la libertad; arbitren aquellos medios que les sugiera el patriotismo como más

conducentes al logro de tan noble fin, y vayan los misioneros de la civilización, no á vender cuentas, medallitas, aluluyas, ni otras zarandajas, ni menos á espantar los espíritus sencillos y sumir la conciencia pública en el mas grosero fanatismo, sino á dar conferencias públicas, fundar escuelas y distribuir libros útiles.

Nuestros lectores saben que el partido liberal de Zafra acordó tener una reunión pública el día 8 del mes anterior.

A esa reunión, que no llegó á celebrarse, porque los iniciadores de ella creyeron oportuno el suspenderla, al recibir las primeras noticias de los sucesos de Cádiz, fueron invitadas entre otras personas no pertenecientes á aquella localidad, pero que profesan principios democráticos, nuestros amigos D. Juan Uña, D. Francisco de Paula Cacharón y D. Simon Fons, á quienes algunos honrados artesanos de Zafra escribieron expresamente, no contentos con remitirles la invitación impresa.

El Sr. Uña, que hace tiempo vive en Madrid y que por sus ocupaciones no podía emprender un largo viaje para asistir á la reunión, se creyó obligado á expresar cuan grande era su agradecimiento por la honrosa deferencia de que habia sido objeto, y con tal fin escribió la carta que publicamos al pie de estas líneas, la cual se han servido facilitarnos unos amigos nuestros; que también lo son del Sr. Uña.

La carta, como verán los lectores, tiene un carácter puramente confidencial; pero así y todo, denuncia sin embargo al elegante é ilustrado escritor que ha sabido conquistarse con su talento una reputación sólida é incuestionable. Y por lo mismo que es puramente confidencial, revela con mas claridad si se quiere, las generosas aspiraciones, los nobles impulsos de un corazón en que nunca tuvieron albergue otros móviles que los móviles dignos y levantados.

Lean pues nuestros abonados la carta que tenemos el gusto de exhibirles, corriendo el riesgo de que aquel por quien ha sido escrita no apruebe nuestra resolución de darla publicidad y dignarnos si LA CRÓNICA estuvo acertada al indicar á Don Juan Uña como uno de esos brillantes jóvenes, hijos de la provincia, que mejor y mas dig-

namente pueden representarla en las Cortes.—Y ya que tocamos este asunto, aunque incidentalmente, permítanos ratificar cuanto hemos dicho antes de ahora é insistir en nuestras apreciaciones. Pues que teniendo como tienen aquí todos los partidos liberales personas ilustradas, personas que defienden con empeño la causa de la revolución y cuyos nombres constituyen una sólida garantía para los electores ¿no sería inconveniente pensar en otras que, sobre ser desconocidas en la localidad no fueran de una talla tal, que cualquier provincia pudiera enorgullecerse nombrándolas representantes suyos?

Deséchense pues tales pensamientos si es que realmente han surgido, como por ahí se dice, y reflexionen los que tan descaminados andan, que será grave su responsabilidad si se deciden á trabajar en pró de candidatos cuyos nombres y cuyos méritos quizás sean desconocidos de muchos electores, y que si tienen títulos bastantes, como es de suponer cuando se pone en ellos los ojos para enviarlos á la Asamblea constituyente, ya tratarán de elegirlos en aquellos puntos donde necesariamente han de ser mas conocidos.

Pero ya es tiempo de que demos á conocer la carta del Sr. Uña.

Hela aquí.

Sres. D. Fulgencio y D. Manuel Perez Moreno.

Madrid 5 de Diciembre de 1868

Muy Sres. míos y queridos amigos. Con la mayor satisfacción contesto, invocando como Vds. la libertad, al cariñoso saludo que unido á aquella dulce palabra me dirijen Vds. en nombre de quinientos artesanos, de quinientos hijos del trabajo de la culta Zafra. Con la mayor satisfacción asistiría tambien á la solemnidad política del día 8, á que me invitan en su apreciable carta; pero hijo yo, como Vds. y nuestros amigos, del trabajo, requiriendo el que al presente me corre de obligación todo mi tiempo, tengo que renunciar, para cumplir mi deber, á las gratas satisfacciones que experimentarí mi alma en una reunion tan levantada y provechosa como la que Vds. van á verificar y en la que, —estoy segurísimo de ello,— el patriotismo de los verdaderos liberales rayará tan alto como el buen sentido de los verdaderos hijos de nuestra hermosa provincia.

Espero mucho de la reunion de Vds.; espero mucho de la ilustracion de los artesanos de Zafra, cuya conducta política observó cada dia con más vivo interés, porque la veo inspirada en el mas acendrado amor patrio, en las más puras ideas de libertad, de tolerancia y de derecho. Oh! Si todos nuestros pueblos se hallasen al nivel de Zafra: ¡cuán libre y cuán feliz sería nuestra provincia!—Por esto siento doblemente no estar al lado de mis amigos, de mis hermanos los extremeños, no ya para animarles con mi humilde palabra á marchar por la senda del progreso, que hartos la conocen y la estiman en general para abandonarla nunca, ni tampoco para añadir honra, que no fuera posible, á la que ellos atesoran, adquirida por su trabajo y sus virtudes; sino para honrarme yo con la gloria de haber tenido parte en la celebracion de un acto público, solemne y quizás de gran trascendencia para la nueva vida política de esa ciudad y otras importantes localidades de la provincia.

Hél aquí, amigos míos, por qué, ya que otra cosa no me sea posible, no quiero dejar de participarles, en vista de la elocuente y severa invitacion impresa que han publicado Vds. y se han servido remitirme con su carta, no quiero dejar de participarles. Digo, que mi espíritu estará con Vds. el día 8, pues el pensamiento que dá origen á la reunion es mi pensamiento; las aspiraciones que encierra son mis aspiraciones; casi todas sus ideas son las que yo acaricio y profeso, y, en una palabra, con el espíritu de sus autores vive y se compenetra mi espíritu. Que sean fieles los liberales de Zafra, que lo sean cuantos de otros pueblos asistan á la reunion del día 8, á la excelente consigna dada por Vds. en su invitacion, y estén persuadidos todos de que esta solemnidad será preliminar dichoso de tantas otras como deberán seguirla para fundar en bases indestructibles todas nuestras libertades y todos nuestros derechos.

Asociándose, discutiendo, conociéndose es como se engrandecen los hombres, se educan y se dignifican los pueblos. En la asociacion, las fuerzas de cada asociado se aumentan con las de los demás, el entusiasmo de uno excita el entusiasmo de todos; la idea que brota de una frente privilegiada se graba en todas las frentes; la conducta del más recto puede atraer hácia el camino del bien al más extraviado; y cuando se trata de un asunto como el que Vds. se proponen, que interesa vivamente á todos nuestros compatriotas de la circunscripcion, todos, á ser posible, debían llevar su rayo de luz, por tenue y pálido que fuese, para dilucidarlo.

No es, en efecto, la reunion electoral hoy lo que hasta aquí, por desgracia, ha sido; no es una ridícula farsa, groseramente urdida para un público indiferente ó vendido á los actores, nó: la reunion electoral hoy, ó no es nada, ó es un acto de pública reflexion, de ilustracion general y reciproca sobre el conocimiento de los derechos del pueblo, de los deberes que la patria impone y de las personas aptas para garantizar el ejercicio de aquellos y el cumplimiento de estos.

La mira á tan elevados fines rechaza desde luego en la actual reunion de electores toda farsa ridícula y criminal, todo interés bastardo y aun toda pasion que no sea noble y generosa. El elector es hoy el juez que va á fallar sobre la vida ó la muerte de la patria; porque la honra de la patria que es su vida, ó la ignorancia, que sería su muerte y la mas triste de las muertes por cierto, dependen en estas críticas circunstancias del sufragio universal. Reflexiona, pues, amigos míos; apreciad en su justo valor las conquistas de nuestra revolucion; el derecho en cuya virtud es vais á reunir para deliberar como hombres, como seres racionales y libres, no como ricos, ni como sabios, ni como en manera alguna privilegiados, sobre asuntos que al hombre tocan por ser miembro de la sociedad y no por privilegio ni por pretexto de clase ó de riqueza; apreciad bien el derecho que tenéis de establecer por vosotros mismos vuestros poderes, vuestro gobierno y vuestras instituciones todas, sociales y políticas, y con la mano en el corazon y el oido atento á la voz de la conciencia, hablad, resolved y encargad el cumplimiento de vuestras resoluciones á los que juzgueis mas fieles y mas idóneos para ser vuestros mandatarios, á los que mas amen la patria y la provincia, á los que más las conozcan y mejores remedios pongan á sus males.

Bien sé que en estos momentos de agitacion y desasosiego en que tan graves temores nos asaltan á cada paso, en cambio de las mas halagüeñas esperanzas, no es cosa fácil mantener el espíritu sereno y hacer que la razon dirija siempre nuestros afectos y pasiones; bien sé que es tambien di-

ficil á veces contener en sus justos límites el deseo excitado, sobre todo en las ardientes luchas de la política; mas para esto sirve la ilustracion de los hombres y el buen sentido de los pueblos, poderosos auxiliares que espero no faltarán en la reunion liberal de Zafra.

Creo, amigos míos, que no necesitan ustedes más para llenar cumplidamente su patriótico objeto; para dar una prueba solemne de que nuestro pueblo es digno de los derechos y libertades que la nacion ha conquistado; para que todos sepan que la patria de Calatrava y de Muñoz Torrero es y será cada dia más fecunda para dotar á España de honrados y consecuentes liberales, y para que aquellos, en fin, que nos acusan y difaman por vicios que no tenemos ó cuya raiz no conocen por estar oculta en las tinieblas de un pasado de ignorancia, despotismo é inmundicia, de que todos somos igualmente responsables, aquellos mismos tengan que reconocer las gran les virtudes y las raras prendas de inteligencia y de caracter que la libertad ha de revelar en nuestro pueblo extremeño.

No debo decir á ustedes más, mis buenos amigos, ni lo dicho tiene otro fin que el de ofrecer á ustedes y, por su mediacion, á los honrados artesanos y liberales que han de reunirse en Zafra, el testimonio de mi más cordial gratitud por el concepto y buena memoria que les merezco. Y si he aprovechado esta circunstancia para mostrarles mi adhesion completa á sus propósitos políticos, entiéndase que lo hago tanto por la invitacion de ustedes cuanto por mi condicion de liberal y extremeño, aunque el más humilde, que me autoriza para unir mi deseo, mi corazon y mi pensamiento á los generosos y dignos de mis compatriotas y de mis hermanos en el trabajo y en el derecho, en cuyo nombre los salu la á todos y los abraza estrechamente.

JUAN UÑA.

La eleccion municipal de Rivera del Fresno ha sido prot stada por 400 electores. Los Alcaldes y ayuntamiento, han hecho prevalecer su candidatura, sino moralmente, en el aparente resultado de la votacion, por una insignificante mayoría de 9 votos y merced, tanto á la informalidad con que se ha procedido en la rectificacion del empadronamiento vecinal, á los vicios de que adolece y á las graves inexactitudes de el mismo introducidas, cuanto á los malos puestos en juego por la autoridad y sus agentes para obtener el indicado éxito.

Con el fin de que nuestros lectores tengan una idea de lo ocurrido en esa eleccion que ocupa bastante la atencion pública, indicaremos algunas de las causas en que se apoya la protesta:

1.ª Que la Alcaldía debiera estar desempeñada por D. José Villahermosa, á quien fué entregada la jurisdiccion por la Junta revolucionaria del pueblo y nó por el actual Alcalde, que parece la obtuvo con posterioridad á la disolucion de la Junta. Con oportunidad habrian sido producidas las convenientes reclamaciones.

2.ª Que en vez de haber sido anunciada al público la designacion del Colegio ó de los Colegios electorales inmediatamente que se publicó en el *Boletín* el Decreto sobre el ejercicio del sufragio, segun prescribe la 3.ª disposicion transitoria del mismo, no tuvo efecto hasta el dia anterior al 1.º de votacion. Este hecho se halla acreditado en las actas por confesion del Alcalde.

3.ª Que el Ayuntamiento no ha expuesto al público, como estaba prevenido, el padron vecinal rectificado y contra lo que marca el art. 7.º del Decreto no habia sido exhibido en Secretaría, ni por el Alcalde á varios electores que deseaban examinarlo. En su

virtud estos electores se vieron precisados á hacerlo así constar por medio de una solicitud que se halla unida al expediente.

4.ª Que el alcalde no repartió cédulas electorales á muchísimos de sus contrarios, alegando á las repetidas y oportunas reclamaciones que se le hicieron al efecto no estaba autorizado para habilitar cédulas, que solo le restaban 15 valederas, y que siendo 50 los que se las pedian optaba por no entregarlas á ninguno. Tambien este hecho se halla acreditado, segun parece por confesion del mismo alcalde en las actas.

5.ª Que han votado muchas personas sin haber cumplido la edad de 25 años, extremo que se justifica con ocho partidas de bautismo de otros tantos votantes, asegurando los que protestan que son mas los que se encuentran en el mismo caso. Tambien parece que han votado muchos que no son vecinos del pueblo y este extremo no viene justificado por no haber sido exhibido el empadronamiento á los electores que lo pidieron hasta en la tarde del dia en que terminaba el plazo para presentar las reclamaciones de nulidad.

Estas son las poderosísimas causas en que principalmente se funda la protesta y que han de producir sin duda alguna la nulidad. Tambien existen otros incidentes que merecen ser tenidos en cuenta y entre los cuales descuellan el de que una multitud de electores se presentaron en el último dia en el local de la eleccion, manifestando á la mesa que como el alcalde no les habia facilitado cédulas pedian se hiciera constar que sus votos debian ser computados á favor de la candidatura contraria á la en que figuraba aquel. Parece que el ayuntamiento ha tratado de quitar importancia este á hecho, consignando que, electores que tienen idéntico nombre al de algunos de los interesados á que aludimos han dado sus votos, y valiéndose de otros medios, si bien abrigamos la seguridad de que la Excelentísima Diputacion, con la rectitud é ilustracion que le son características, no se dejará sorprender y acordará, porque en derecho, en razon y en conciencia así procede, la nulidad de la eleccion.

Con motivo de la próxima eleccion de diputados á cortes, el Sr. D. José Suero, de Fregenal se ha dirigido á los electores de la circunscripcion de esta capital, en una hoja que acabamos de recibir.

El Sr. Suero demuestra la importancia de los sufragios que aquellos van á dar. Declara que no aspira á la diputacion: que él es un simple soldado de la democracia; que quiere el triunfo de la idea y no del hombre; que observa con dolor que los reaccionarios se quieren apoderar de las mesas, y ante tal peligro presenta al pueblo la bandera de la democracia declarando que á su juicio el que aspire á la diputacion debe jurar el programa de aquella escuela política que inserta en la hoja referida y jurar tambien que ha de trabajar porque se repartan á censo entre los pobres los bienes de propios que aun están por vender.

El Sr. Suero concluye con las siguientes palabras.

«Acéptense esas ideas y esas reformas y luego la cuestion de si ha de haber ó no rey es cuestion completamente secundaria. ¿Sabéis lo que será un rey con todas esas libertades? Será un rey que reinará y no gobernará: será como el criado mas caro que paga la nacion. Y esta, aunque exhausta de fondos, aunque se desvie algo de la lógica de la democracia, debe en mi sentir complacer por hoy á ilustres generales que han llevado á cabo la revolucion y complacerles apoyando una monarquia que tienen empeño en construir sobre bases deleznales y que caerá pronto, no lo

dudeis, bajo el inmenso peso de todas las libertades democráticas.»

Nuestro amigo el Sr. D. Rafael Fernandez de Soria ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del estenso folleto que escribió en el año de 1865 con el título de *Las elecciones, la reforma electoral y el partido progresista*; obra que entre otras cosas revela desde luego los concienzudos estudios que su autor ha hecho del sistema constitucional.

Algunos de los artículos coleccionados en el folleto han visto la luz pública en nuestro apreciable colega *La Iberia*, quien al darle cabida en sus columnas demostró claramente la estimación que daba á esos trabajos,

Hemos oído que el nuevo Ayuntamiento de esta capital piensa adoptar las medidas oportunas para dar ocupación á los braceros, de los que no pocos se han visto obligados en los últimos días á pedir limosna.

Celebraremos mucho que se realicen los propósitos que se atribuyan al Municipio y celebremos mucho mas que se abra una serie de trabajos de larga duracion, porque así se evitarán la reproducción periódica de los males que con frecuencia hemos lamentado.

Uno de los asuntos que mas interés encierra para la capital y de los que preferentemente debe ocuparse el Ayuntamiento, es el de la traida de aguas; asunto que parece mentira se haya descuidado tanto, cuando cada dia se hace mas necesario el que los vecinos de Badajoz no se vean condenados á su beber ciertas aguas que influyen perniciosamente en la salud pública.

No entraremos hoy en la cuestion de cual de los proyectos presenta los al Municipio, puede ser mas aceptable bajo el punto de vista económico y bajo el punto de vista facultativo; nuestro objeto no es otro que el de escitar al Ayuntamiento á que dedique su atención á un asunto de tan vital interés; del cual por cierto no permitan hablar á la prensa los osados mandarines que por desgracia nuestra dominaban en la capital y en la provincia hace cuatro meses.

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico titulado *La Democracia Republicana*

El nuevo colega, al que deseamos larga vida lo dirige el Sr. Córdova y Lopez.

Tambien ha empezado á ver la luz pública *El Programa*, que defenderá la monarquía democrática.

Escriben en *El Programa* los Sres. Gomez Marin, Rodriguez Garcia y otros de los antiguos redactores de *La Democracia*.

Parece que los elementos negros trabajan mucho para ser en Fregenal los dueños de la situación.

Sus trabajos se dirigen en la actualidad á ejercer influencia entre los jornaleros, á quienes muestran mucho cariño, diciéndoles van á enseñarles... á leer.

¿A leer ¿eh? Y como no se les ha ocurrido eso en todo el tiempo en que han imperado en el país?

Damos la voz de alerta á los liberales de Fregenal y esperamos que trabajarán sin descanso para destruir las maquinaciones de los neos.

Los verdaderos liberales de aquella localidad son los que deben tomar á su cargo la educacion de los jornaleros, demostrándoles de paso que la senda que vienen recorriendo no es la que mar-

can los verdaderos principios revolucionarios.

Leemos en *La Discusion*.

«Algunos periódicos vienen lamentándose de algunos ataques á la propiedad; pero ninguno de ellos lamenta el mas grande ataque, el mas inconcebible acto de vandalismo moderno perpetrado bajo el amparo de la pasada dominacion por D. José Campo y Perez, concesionario del ferro-carril de Valencia á Tarragona.

Los partidos de Uldecona, Tortosa y Perallo fueron invadidos de un modo escandaloso, se talaron los árboles, se penetró en las propiedades ajenas sin permiso del dueño, se levantaron inmensos terraplenes, utilizando la tierra laborable contigua á la vía, inutilizando completamente las líneas, y lo peor es que ni se ha pagado ni se paga á nadie.

Hay mas de quinientas familias sumidas en la mayor miseria por habersele arrebatado su propiedad, y esto lo han tolerado y lo toleran las autoridades, siendo completamente estériles cuantos recursos se han hehos al Gobierno demandando justicia. La justicia se ha hecho el sordo siempre. ¿Y es esto tolerable? ¿Se ha mirado con indiferencia? ¿Tan poco valor tiene para el Gobierno el clamor de 500 familias, que piden lo que se les ha arrebatado?

Suplicamos al Gobierno que en nombre de la humanidad ultrajada, en nombre de la justicia hollada, en nombre del decoro nacional, dicte una enérgica pero pronta medida, para obligar al concesionario á pagar lo que debe.»

Como nosotros nos hemos lamentado de los ataques á la propiedad, creemos cumplir un deber reproduciendo las líneas del colega, y uniendo nuestra voz á la suya en demanda de que el gobierno haga justicia en el asunto de que se trata

Si nosotros hubiéramos tenido antecedentes de él, puede estar segura *La Discusion* que hubiéramos sido los primeros en revelar los abusos que denuncia en el suelto transcrito.

Los maestros de primera enseñanza de esta provincia han tenido una reunion en la capital.

«Un suelto» de *El Eco de Extremadura*, nuestro colega, se ocupa en mal sentido de esta reunion.

¿Eh? Aquí si que podemos decir: «te veo.»

Dice el «suelto» que han sido llamados los maestros de orden de la superioridad.

No tiene el autor del «suelto» mala superioridad.

Eso quiere él.

Añade que han sido convocados por el Sr. Fons

Ya dirán los maestros quien los ha convocado.

Pero, señor, ¿por qué se ocupan ciertas gentes del Sr. Fons?

Y dice el *suellista* que se reúnen los maestros como los reaccionarios; ¿como se reunían los reaccionarios?

¿Qué tal? Si tiene travesura política el señor.

Y talento.

Pues mire Vd. no ha producido efecto.—«el suelto.»

Ayer se suicidó en su casa, disparándose dos tiros, D. Miguel Mendoza.

Parece que dejó escrita una carta manifestando que la imposibilidad en que se hallaba de pagar una letra, le habia inspirado aquella fatal resolucion.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRÁFICA.

Ballesta 16 bajo, Madrid.

Madrid 28 de diciembre de 1868.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Muy señor mio:

Nuestros lectores saben bien que no somos de los que han hecho una oposicion sistemática al gobierno provisional. Desde un principio hemos creído que la salvacion comun, y sobre todo el triunfo inmediato de la libertad, estribaban en la union de todos los elementos liberales del país y en la imparcialidad absoluta y tranquila del gobierno, y, en nuestra conciencia juramos que hemos hecho lo

posible para favorecer este resultado. Desgraciadamente el éxito no ha correspondido á nuestras esperanzas. Hemos callado y ahogado en el fondo de nuestra alma nuestras quejas, mientras no se ha tratado mas que de las luchas é intereses de los partidos políticos; hemos dejado pasar, casi sin protesta, hechos que probaban la parcialidad del ministerio, y su estrechez de miras; pero hoy ya no es posible callar; pues que se trata de los derechos mas sagrados desatendidos ó violados, y de los intereses de la libertad gravísimamente comprometidos. Para combatir al gobierno hace dos meses, era necesario ser republicano: hoy, para censurarle, por lo ya hecho, y para advertirle de los peligros que provoca, basta simplemente no ser un reaccionario; basta ser liberal.

Será muy conveniente que en todos, absolutamente todos los periódicos de provincias se publiquen inmediatamente artículos prácticos de la manera mejor de sustituir la quinta con otras medidas que conduzcan á organizar con distinta base el ejército.

Decimos esto porque sabemos positivamente que se trabaja con un acuerdo perfecto y una decidida intencion en buscar el medio de que desaparezca entre nosotros este odioso tributo de la contribucion de sangre.

Con motivo del empréstito de 76 millones de reales llevado á cabo en estos dias por el ayuntamiento de Madrid el Sr. Rivero se propone crear una caja ó banco para las construcciones urbanas que al propio tiempo que facilite medios á los dueños de las propiedades para sus edificaciones, proporcione trabajo á las clases jornaleras y contribuya en último término á hermostrar esta capital con el aspecto distinto de sus calles formadas por casas de moderna construccion.

Madrid 29 de diciembre.

Anoche se reunieron en un banquete un gran número de diputados de los que en el año último firmaron la protesta contra la conducta del Gobierno con motivo de la dilacion en la apertura de las Cortes Constituyentes.

No nos ocupariamos de esta cuestion, que casi tiene, á nuestros ojos, un carácter puramente privado, si no hubiera ofrecido detalles que revelan un tanto la situacion política en que nos encontramos.

Entre los convidados estaba el Sr. Cánovas del Castillo. Los antiguos lectores de estas cartas conocen nuestra opinion acerca de este personaje que nunca ha sabido servir ni á la libertad, porque no la ha amado, ni al poder porque no ha tenido jamás para él palabras ligeras sino cuando la ofrecía un premio inmediato á sus solicitudes interesadas. El Sr. Cánovas ha sido ministro muchas veces, jefe de partido con el Sr. Mor, consejero áulico de la pasada dinastia, orador parlamentario de grande reputacion, escritor político é investigador de nuestras glorias históricas; á pesar de todo esto no conocemos un hombre que nos inspire un sentimiento parecido al de la lastima mas sincero y mas profundo. ¿Por qué? Por una razon bien sencilla; porque nada en el mundo hay para nosotros mas digno de compasion que un hombre que tiene talento y que no tiene carácter ni corazon. Así solo se explica, que mientras todos los demás servidores de la situacion han aceptado, á lo menos por pudor, sus amarguras y su destierro, el Sr. Cánovas del Castillo mal avenido con lo presente y atariciando siempre en su pensamiento lo que pasó, permanezca aquí,

sin embargo, pacífica é inalterablemente, quien sabe si con la esperanza secreta de mezclarse á tiempo en la corriente general, y aprovecharse de los errores de los unos, y mas tarde de los beneficios de la situacion.

Su conducta, pues, y su presencia, eran ayer objeto de la curiosidad general. Brindaron todos; manifestó cada cual su íntimo pensamiento; asociarse, como era consiguiente, á la obra de nuestra revolucion: solo permanecia callado el Sr. Cánovas del Castillo, que acaso volvía de vez en cuando la cabeza, como aquel mal apóstol en la cena de Leonardo de Vinci, para presenciar la magestad de aquel espectáculo inspirado al fin por un sentimiento generoso y liberal. El silencio era, sin embargo, imposible. Pidieron muchos que el Sr. Cánovas, el amigo del Sr. Mor, el joven aprovechado de la dinastia, el complaciente amigo del Sr. Gonzalez Brabo, pronunciar con grande solemnidad estas solas palabras.—«Brindo por el orden, ya que tantos hay que han brinla lo por la libertad.»

Conforme á los acuerdos del comité republicano de Madrid se presentaron ayer al gobierno provisional los Sres. Figueras y Castelar en demanda de las satisfacciones que el partido exige por el desarme de la milicia de Andalucía. El Presidente del Consejo de Ministros recibió á dichos Sres. con la finura y caballerosidad que todo el mundo reconoce en el general Serrano pero se negó abiertamente á dar oidos á la comision que allí mandaba el partido republicano.

Cacullias.

Histórico.—Hace algunos dias que un neo de cierto pueblo de esta provincia, que ahora la echa de liberalate y viste un traje muy negro fué multado por el alcalde á causa de no haber querido suministrar un poco de cebada, semilla de que tiene siempre considerables existencias.

Obedeciendo á la autoridad, fué el neo al estranco, en el que á la sazón se encontraban únicamente las hijas del encargado de este, pidió el papel de multas y en pago de él largó una moneda que al parecer era de oro; pero segun se vió después la tal moneda era falsa y muy falsa.

¿Qué vil será la conciencia del heroe de este histórico cuento?

Que nos place.—El Licenciado D. Vicente Barroso, nos ha remitido una carta de la que resulta, que vencidas algunas dificultades que se presentaban, el impresor de Mérida Sr. Galvan se ha decidido al fin á publicar la biografía del progresista interino y demócrata sin defecion, que el público espera con tanta ansiedad.

Tan luego como aquel impresor reciba la letra que espera de Madrid, principiará á ver la luz pública la biografía.

Está visto: el Sr. Barroso es un hombre que no ceja en sus propósitos. No pudiendo publicar aquí la obra, acude á Mérida, y en Mérida encuentra lo que ha tanto tiempo buscaba.

Con tiento.

Cayó un pájaro en la liga, y por suerte se escapó, cayó otra vez, y burló tambien la suerte enemiga.

Volvió á escapar la tercera, mas, la suerte, por fin, barta, cuando cayó la vez cuarta encontró muerte cartera.

Niña que una vez y ciento haces burla del amor, no te pase a lo mejor lo que al pájaro del cuento.

—Papá, ¿por qué le llaman á San Ramon Nonato?

—Porque le hicieron nacer á la fuerza.

—De modo que será santo de mala gana.

Barroso con mucha prisa fué á reírse anteayer á un enfermo, y por poner recipe, puso.....

Rapisa.

A el Amigo de las tinieblas.—Se ha recibido su carta. Le damos gracias por sus buenos deseos, aunque no tengamos el gusto de conocerle; pero debemos decirle que la noticia son un poco atrasadas. Si eso se llevá á cabo, será con beneplácito de la interesad

# Seccion de anuncios.

**FELIX VAZQUEZ**  
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

## AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua mineral medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estenimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 23.—Lisboa.

## FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

## DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

## FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Argulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

## NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial, los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS  
Y 12 RS. 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se expenden en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior poco general.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4.  
En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural, 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

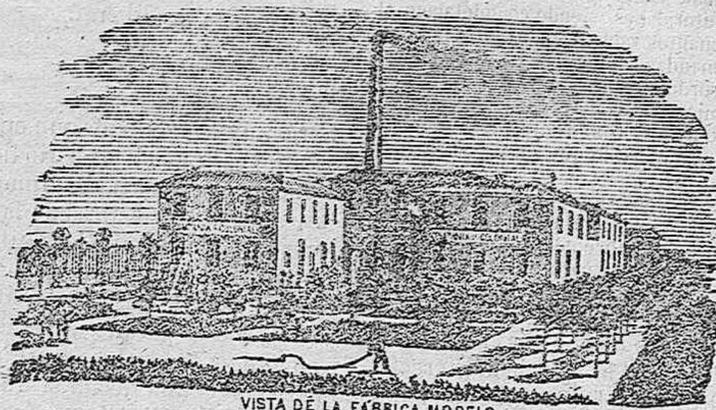
# CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL, MONTEA, 8. MADRID.

## Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON = Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON = Latín, Geografía e Historia.
- D. SILVESTRE ESCOLAR = Latín, Retórica y Poesía.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ = Historia natural Física, Química, Fisiología é Higiene.
- D. TOMÁS ROMERO DE CASTILLA = Psicología, Lógica, Filosofía moral.

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs. mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura . . . . .	80 rs.
De dos . . . . .	120
De tres . . . . .	160

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417. capital suscrito, 4.924,167 280: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 3451: capital responsable 118,487437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hartado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

DAVID B. PARSONS.

Máquinas agrícolas.

CALLE DEL PRADO, 4. MADRID.

Segadoras de brazo automático de Wood, 3.000 rs.

Guandadoras de yerba del mismo, 2.860

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas clases y para todas profundidades, desde 7 duros en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molino, harineros, cerneadores, etc. etc.

ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarna degenerada, escrófulas etc: es también un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

## A LOS PADRES DE FAMILIA

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

## FABRICA

de planchas y tubos contínuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

## GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS Y ENCURTIDOS.

CONFITERÍA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST.

Las Colonias.—Arenal, 8.—Madrid.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido premios en diferentes exposiciones por la conservación de frutas y hortalizas del país, hallarán sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y extranjeros, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

ESPECIALIDAD EN DULCES Y CAMELOS.

Los señores comerciante de provincias que deseen algunos de sus productos pueden dirigirse a la casa, que les facilitará notes de precios y cuantas explicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con especialidad se dedica.